



ANUNCIO: Acto público de apertura del sobre nº 2 (Criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes)

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 17ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación del servicio para la "**Redacción del proyecto para la construcción del Nuevo Matadero Insular de Tenerife: especies bovina, porcina, ovina y caprina**"; se comunica que se procederá a realizar el acto público de apertura de los sobres nº 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes, el próximo viernes día **30 de septiembre de 2016, a las 8:30 horas**, en la Sala Siete Islas, sita en la primera planta del Palacio Insular, sito en Plaza de España, s/n, Santa Cruz de Tenerife

En Santa Cruz de Tenerife a 26 de septiembre de 2016.

EL CONSEJERO INSULAR
DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA,

- Jesús Morales Martínez -